



AVANZIT, S.A.

Madrid a 16 de abril de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/84 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes y para su puesta a disposición del público, como hecho relevante, AVANZIT, S.A. informa que en relación a la operación de adquisición de la empresa de ingeniería SGT, sobre la que ya se reportó como hecho relevante, se ha producido una modificación en las condiciones y formas de pago del precio.

Con arreglo al nuevo acuerdo, los vendedores, sobre un total de 8.350 millones de pesetas, percibirán un total de 2.300.000 acciones de AVANZIT, S.A., a un cambio medio de 14,27 Euros por acción (700.000 títulos ya transmitidos con fecha 26 de diciembre de 2000; 800.000 títulos procedentes de autocartera transmitidos el pasado día 30 de marzo de 2001; y 800.000 títulos adicionales que, -procedentes de la recuperación de las acciones en su día transmitidas al personal de TSIP- serán transmitidos antes del final del mes de Abril), y el resto con pago en metálico.

AVANZIT, S.A., con esta operación se habrá desprendido de la totalidad de su autocartera, logrando adicionalmente la plena financiación, con recursos propios, y sin las diluciones que se hubieran provocado de soportar la operación con ampliaciones de capital, de esta importante adquisición, que coloca al Grupo en la vanguardia de las compañías de ingeniería de telecomunicaciones.

La integración definitiva de SGT en el Grupo AVANZIT, S.A. permite, adicionalmente, incorporar como Presidente ejecutivo de AVANZIT TELECOMUNICACIONES a D. ~~Jesús Gil Pérez~~, que ha sido Presidente de SGT desde su fundación y que cuenta con una ~~amplísima~~ experiencia en el campo de las telecomunicaciones.

Sin otro particular, atentamente,

Fdo.: Eduardo Velasco Cabredo
Secretario del Consejo de Administración
AVANZIT, S.A.